



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

356/02

Salta, 04 JUL 2002
Expediente N° 12.176/01

VISTO la Resolución N° 290/02 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 07 de Mayo del 2.002 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar docente de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvia SANCHEZ tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva el 03 de Julio de 2.002.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

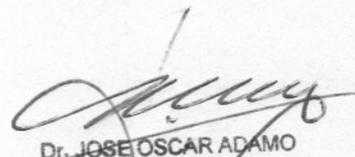
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ, D.N.I. N° 17.580.349, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 03 de Julio de 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud